

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

AUSTROFOOD CIA. LTDA.

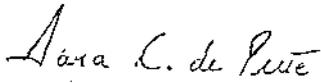
CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diecisiete horas del día lunes 2 de Octubre del 2017, a las 17:00 horas en el local ubicado en la Av. General Enríquez lote 8 y Tanicuchi, se reúnen las siguientes personas Socios de la compañía; señor Francisco José Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente de la Compañía; el señor Santiago Peña Cordovez propietario de ciento sesenta y un mil (161.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente Ejecutivo y por tanto Secretario de la Compañía; la señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una y la señora Isabel María Peña Cordovez propietaria de sesenta y nueve mil (69.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una, representada por el Señor Santiago Peña Durini en calidad de Apoderado General. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2016
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del 2016
4. Destino de las utilidades 2016
5. Conocimiento y Resolución sobre el Aumento de Capital con el Aporte para Futuras Capitalizaciones.

Todos los presentes están de acuerdo con los puntos a tratar formulados en el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios el primer punto del Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el año 2016. Toma la palabra el señor Santiago Peña y da lectura al informe del señor Francisco Peña Cordovez quién fue Presidente Ejecutivo en el año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Francisco Peña. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2016. Toma la palabra el señor Presidente Ejecutivo y explica los datos de los Estados Financieros 2016. Los Socios revisan las cifras y por unanimidad los aprueban sin observaciones. 3. - Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del 2016. El Secretario da lectura al Informe de Auditoría Externa luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. 4.- Destino de las utilidades del 2016. El señor Santiago Peña Cordovez propone que las utilidades después de las asignaciones de Ley para los trabajadores y para el impuesto a la renta se mantengan como Utilidades no Distribuidas; lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. 5.- Conocimiento y Resolución sobre el Aumento de Capital con el Aporte para Futuras Capitalizaciones. Toma la palabra el señor Santiago Peña Cordovez y expone que conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, los aportes para Futura Capitalización deben concretarse en Aumento de Capital o Reversarse a Préstamos de Socios durante el año 2017, por lo que los Socios deben tomar una resolución al respecto. La Señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero mociona que esos aportes se capitalicen de forma legal, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones por todos los socios y se delega al Señor Santiago Peña Cordovez para que efectúe directamente o mediante la intervención de un Abogado todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento legal de este Aumento de Capital. Al no haber otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente concede un receso de

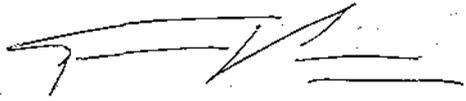
30 minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la sesión con las mismas personas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman todos los Socios con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las 18:27 horas.



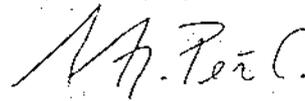
Sara María Dolores Cordovez Guerrero
SOCIO



Isabel María Peña Cordovez
SOCIO



Francisco José Peña Cordovez
SOCIO - PRESIDENTE



Santiago Peña Cordovez
SOCIO - SECRETARIO